

**MIGUEL RODRÍGUEZ-PIÑERO ROYO, SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA**

**CERTIFICA**

Que en el Consejo de Gobierno ordinario semipresencial de la Universidad Internacional de Andalucía, celebrado en la sede del Rectorado la Universidad el día 15 de septiembre de 2020, se tomaron los siguientes Acuerdos, como así constará en su Acta:

1. Aprobación, por asentimiento, del Acta de la sesión anterior, con la inclusión de la modificación solicitada por el Vicerrector de Extensión Universitaria y Sedes en Asuntos Urgente y de Trámite: "Toma la palabra el Vicerrector de Extensión Universitaria y Sedes para informar sobre un convenio a firmar con CIVISUR para la organización de tres conferencias entre octubre y diciembre 2020 y solicita la aprobación del coste para la UNIA de 300 € por conferenciante. Se aprueba por unanimidad".
2. Convalidación, por asentimiento, de los acuerdos de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 31 de agosto de 2020.
3. Aprobación, por asentimiento, de las modificaciones presupuestarias.
4. Aprobación, por asentimiento, de los acuerdos de la Comisión de Extensión Universitaria.
5. Aprobación, por asentimiento, del Plan de contingencia para actividades docentes y culturales.
6. Aprobación, por asentimiento, del reajuste de la memoria económica del curso de formación continua V Escuela Virtual de Cultura Emprendedora, en la que se contemplan cinco ayudas a la formación en emprendimiento y una aportación de 1.000 euros de la Fundación Persán.

Y para que conste, en cumplimiento de la normativa vigente y a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Sevilla a 17 de septiembre de 2020.

EL SECRETARIO GENERAL

Miguel Rodríguez-Piñero Royo

